**ACTA # 11.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #11.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARCELA CASTILLO ATRISTAIN**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con diez minutos del día DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Marcela Castillo Atristain, expresó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO. VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Obran en poder de esta Secretaría las licencias de las siguientes legisladoras: Diputada Silvia Esther Argüello García y Diputada Valeria Santiago Barrientos.- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y OCHO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el timbre) y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, ES EL SIGUIENTE".----------

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2026. ----------
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA "MANUEL VELASCO SUÁREZ", PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. ----------
3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA EL NUMERAL 4, RECORRIÉNDOSE LOS NUMERALES SUBSECUENTES EN SU

ORDEN, DEL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; POR EL QUE SE CREA EL MUNICIPIO ACH´LUM EL TRIUNFO, SUSCRITA POR EL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. ----

4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA, IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN, COMPRENSIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL ALUMNADO CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH) Y OTRAS CONDICIONES QUE AFECTAN EL APRENDIZAJE Y LA CONDUCTA, BAJO UN ENFOQUE INCLUSIVO, DE DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA DE SALUD MENTAL INFANTIL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. ----------

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JUAN RICARDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 3,533.79 METROS CUADRADOS, EL CUAL SE FRACCIONARÁ EN DOS TERRENOS, EL PRIMERO, A FAVOR DE UNA ASOCIACIÓN RELIGIOSA, DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA Y EN FUNCIONES UNA IGLESIA, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; Y EL SEGUNDO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA, QUIEN LO DESTINARÁ A LA ESCUELA PRIMARIA CARMEN SERDÁN ALATRISTE, DE ESE MUNICIPIO. ----------

6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS ÁNGEL CARLOS TORRES CULEBRO Y ENRIQUE VELASCO MARINA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 104 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. ----------

7. ASUNTOS GENERALES. ----------

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN

VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2026. CON RELACIÓN AL NUMERAL 222 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".———— Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA "MANUEL VELASCO SUÁREZ", PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 177 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PREGUNTAR A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI EL ASUNTO PRESENTADO, ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI EL ASUNTO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "QUIENES ESTÉN

POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO, ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN, EL ASUNTO PRESENTADO". "HONORABLE ASAMBLEA ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA "MANUEL VELASCO SUÁREZ", PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento el Diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, solicitó el uso de la palabra, enseguida la Diputada Presidenta preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO DIPUTADO JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES? En ese momento el diputado respondió: "A FAVOR".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 187 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DE LA INICIATIVA QUE SE DISCUTE".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA INICIATIVA PRESENTADA. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR O LEGISLADORA POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".----------

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR JORGE ENRRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA EL NUMERAL 4, RECORRIÉNDOSE LOS NUMERALES SUBSECUENTES EN SU ORDEN, DEL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; POR EL QUE SE CREA EL MUNICIPIO ACH'LUM EL TRIUNFO. POR LO

QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA, IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN, COMPRENSIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL ALUMNADO CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD Y OTRAS CONDICIONES QUE AFECTAN EL APRENDIZAJE Y LA CONDUCTA, BAJO UN ENFOQUE INCLUSIVO, DE DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA DE SALUD MENTAL INFANTIL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JUAN RICARDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO, EL CUAL SE FRACCIONARÁ EN DOS TERRENOS, EL PRIMERO, A FAVOR DE UNA ASOCIACIÓN RELIGIOSA, DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA Y EN FUNCIONES UNA IGLESIA, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; Y EL SEGUNDO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA, QUIEN LO DESTINARÁ A LA ESCUELA PRIMARIA CARMEN SERDÁN ALATRISTE, DE ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS ÁNGEL CARLOS TORRES CULEBRO Y ENRIQUE VELASCO MARINA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 104 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, POR ENCONTRARSE

EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". ———————————————————————

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES, LAS Y LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "ELECCIONES EN EL CONTINENTE AMERICANO DONDE GANO LA DEMOCRACIA"; DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "JORNADA DE VACUNACIÓN INVERNAL"; DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN IRREAL".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO SE LES RECUERDA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 10 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "ELECCIONES EN EL CONTINENTE AMERICANO DONDE GANO LA DEMOCRACIA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta agregó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Fermín Hidalgo González Ramírez solicitó el uso de la palabra, enseguida la Diputada Presidenta preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO DIPUTADO FERMÍN HIDALGO GONZÁLEZ RAMÍREZ? En ese momento el diputado respondió: "POR RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO FERMÍN HIDALGO GONZÁLEZ RAMÍREZ, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Rubén Antonio Zuarth Esquinca, solicitó el uso de la palabra, enseguida la Diputada Presidenta preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA? En ese momento el diputado respondió: "POR RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO

RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Faride Abud García y el Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, solicitaron el uso de la palabra, enseguida la Diputada Presidenta preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA? En ese momento la diputada respondió: "POR RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- Enseguida la Diputada Presidenta preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO? En ese momento el diputado respondió: "POR RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL A LA DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, Y SE LES CONVOCA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2026, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS". (Tocó el timbre). ———————————————————————————————

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARCELA CASTILLO ATRISTAIN**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANA KAREN RUIZ COUTIÑO**

AMM/SEC/DDS.